



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 11 de Octubre de 2022.-

Expte. N° 52.041-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA, Secretaria Académica de esta Facultad, eleva nota, a fin de poner en conocimiento lo que el presente expediente detalla;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas Comisiones, toman conocimiento del descargo presentado por el señor Bruno Martín TORRES y frente a la aceptación de disculpas de la señora Secretaria Académica, aconsejan:

- 1)- Repudiar los hechos de violencia acontecidos.
- 2)- Aceptar las disculpas del Señor Bruno Martín Torres.
- 3)- Instar al Señor Torres a realizar capacitación, sobre violencia y violencia de género, en un plazo de 3 (tres) meses, presentando ante el HCD la certificación correspondiente.
- 4)- Solicitar al Señor Torres eleve al HCD una propuesta en el mismo plazo establecido en el punto 3) una actividad de reflexión sobre el tema de violencia en el ámbito universitario, para hacerlo extensivo a la Comunidad de la Facultad;


Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes por unanimidad, acordaron: "Aprobar lo dictaminado por las mencionadas Comisiones";

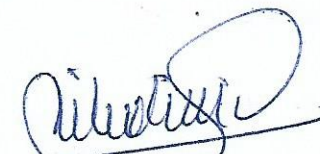
Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 30/09/2022)**

RESOL. HCD N° 0505-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NIL DA LEONOR ARDILES
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



///.2.-

San Miguel de Tucumán, 11 de Octubre de 2022.-

Expte. N° 52.041-2022.-

RESUELVE:


Art.1º)- Tomar conocimiento del descargo presentado por el Señor BRUNO MARTIN TORRES, y frente a la aceptación de disculpas de la Señora Secretaria Académica, DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA, se dispone:


- 1)- Repudiar los hechos de violencia acontecidos.
- 2)- Aceptar las disculpas del Señor Bruno Martín Torres.
- 3)- Instar al Señor Torres a realizar capacitación, sobre violencia y violencia de género, en un plazo de 3 (tres) meses, presentando ante el HCD la certificación correspondiente.
- 4)- Solicitar al Señor Torres eleve al HCD una propuesta en el mismo plazo establecido en el punto 3) una actividad de reflexión sobre el tema de violencia en el ámbito universitario, para hacerlo extensivo a la Comunidad de la Facultad;

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido **resérvese** en Secretaría Académica de esta Facultad.-

RESOL. HCD N° 0505-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN